

Código

CCE-EICP-FM-70

Versión

FORMULARIO 1 - DETALLADO
INTERVENTORIA - TERMALES SANTA ROSA

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PLAZO	DEDICACIÓN	VALOR PARCIAL (\$)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)					
CANT.	CARGO / OFICIO	VALOR	PLAZO	DEDICACIÓN	TOTAL
1	Director de Interventoria	\$ 8 000 000,00	12,50	100%	\$ 100.000.000
2	Ingeniero Residente de Interventoria	\$ 4 500 000,00	12,50	100%	\$ 112.500.000
4	Inspector de Interventoria	\$ 3 000 000,00	11,50	100%	\$ 138.000.000
1	Ingeniero Ambiental	\$ 4 000 000,00	12,00	100%	\$ 48.000.000
1	Trabajador Social	\$ 4 000 000,00	12,00	100%	\$ 48.000.000
1	Auxiliar de Ingeniería	\$ 2 500 000,00	11,50	100%	\$ 28.750.000
1	Profesional SST	\$ 4 000 000,00	11,50	100%	\$ 46.000.000
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Secretaria	\$ 1 300 000,00	12,50	50%	\$ 8.125.000
1	Auxiliar seguridad y salud en el trabajo - ambiental	\$ 1 300 000,00	11,50	100%	\$ 14.950.000
1	Mensajero	\$ 1 300 000,00	11,00	100%	\$ 14.300.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 568.625.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					1,97
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$ 1.100.491.250,00
COSTOS INDIRECTOS (B)					
DESCRIPCIÓN.	UNIDAD	VALOR	MES	DEDICACION	TOTAL
Alquiler equipos de computo	Mes	250 000,0	12,50	1,00	\$ 3 125 000,00
Especialista en Geotecnia y pavimentos	Un	7 000 000,0	10,00	0,25	\$ 17 500 000,00
Asesor ambiental	Un	4 000 000,0	10,00	0,50	\$ 20 000 000,00
Especialista en Estructura	Un	7 000 000,0	10,00	0,25	\$ 17 500 000,00
Especialista hidraulico	Un	7 000 000,0	8,00	0,50	\$ 28 000 000,00
(Comunicaciones)	Mes	100 000,0	12,50	5,00	\$ 6 250 000,00
(Edición de informes, fotocopias y reproducciones)	Mes	500 000,0	12,50	1,00	\$ 6 250 000,00
(Elementos de oficina y papelería)	Mes	500 000,0	12,00	1,00	\$ 6 000 000,00
(Ensayos de laboratorio)	S/F	2 000 000,0	12,00	1,00	\$ 24 000 000,00
Implemento de seguridad y salud en el trabajo	S/F	583 298,4	12,00	1,00	\$ 6 999 580,93
Transporte (Camioneta >2.000 cc 4x4) incluye conductor con prestaciones del Ley	S/F	6 000 000	12,00	1,00	\$ 72 000 000,00
Alimentacion personal de interventoria	Mes	6 125 000	11,50	1,00	\$ 70 437 500,00
Alojamiento	Mes	1 000 000	11,50	1,00	\$ 11 500 000,00
Alquiler campamento (incluye dotación y servicios publicos)	Mes	1 000 000	11,50	1,00	\$ 11 500 000,00
Comision de topografía, incluye equipos, topografo, cadeneros, implementos y transporte	Mes	18 000 000	4,00	1,00	\$ 72 000 000,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS + FACTOR DE 0,25 DE ADMINISTRACION = (B)					\$ 466.327.601,16
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					\$ 1.566.818.851,16
IMPUESTOS Y RETENCIONES ANTES DE IVA (9,5%)					\$ 148.847.790,86
SUBTOTAL					\$ 1.715.666.642,02
IVA = 19% * (C) = (D)					\$ 325.976.661,98
COSTO TOTAL = (C) + (D) + (E)					\$ 2.041.643.304,00

NOTAS:

- Los impuestos y deducciones se encuentran incluidos dentro del costo total de la interventoria
- Para el reconocimiento de los gastos deberá tenerse en cuenta la forma de pago establecida en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato y las indicaciones pertinentes del Manual de Interventoria vigente, o el que lo modifique o sustituya. Se tendrá en cuenta lo siguiente, según corresponda:
 - Los costos directos de personal deben estar soportados por la nómina firmada, los cuales se anexarán al acta de costos para el trámite correspondiente ante el Instituto.
 - Los viáticos se reconocerán según su utilización real y sin superar los topes fijados en la resolución que el contratante a tal fecha tenga vigente. Se reconocerán viáticos a los Profesionales de dedicación parcial, sin prima regional. En los casos en que se requiera la presencia del Director e Ingenieros Residentes de Interventoria en la entidad, se le reconocerán viáticos.
 - El Equipo Completo de Topografía, Laboratorio Completo de Suelos, Pavimentos y Concretos, o Ensayos de Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos, Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), Transportes Aéreos y/o Terrestres (incluye peajes), Edición de Informes, Papelería, Reproducción de Documentos, Planos, Fotografías, Comunicaciones (telefonía fija y/o celular efectivamente utilizados para el proyecto, fax, correo, internet, etc.) y Veeduría Comunitaria, se reembolsarán según su costo real, contra la presentación de facturas y soportes respectivos.
 - La participación del personal en el Proyecto y la utilización de los otros costos directos, se pagarán mensualmente, de conformidad con la programación de recursos aprobada por el Supervisor del Contrato.
 - adicionar o suprimir las cantidades de los ítems del Formulario 1. Se recomienda estructurar su propuesta económica con el Formulario 1 publicado por la Entidad en definitivo para el presente proceso de selección.
- La Secretaria de Infraestructura del departamento ajusta el presupuesto establecido por el consultor; por tanto no se modificó ningún valor o actividad aprobado por el Sistema General de Regalias (SGR)
- Los abajo firmantes solo realizaron unificación de información y ajuste de forma. (Anexa presupuestos de interventoria por tramos - aprobados por SGR)

FIRMAS:

JOSE FERNANDO HERRERA GUZMAN
 Director- Secretaria de Gobernación
 consolido presupuesto

JORGE HERNANDO COTE ANTE
 Secretario de Infraestructura

WALTER DAVID MARTÍNEZ
 Profesional Especializado Grado 8
 Consolido presupuesto